



Concurso n° 129 M.P.F.N.

///nos Aires, 20 de marzo de 2026.

Atento a lo propuesto por el Tribunal Evaluador del Concurso n° 129 del M.P.F.N., conforme se viene realizando en los distintos procesos de selección en aras de continuar con una visión más federal de los concursos de magistradas/os y considerando la jurisdicción de las vacantes, se resuelve en favor de lo peticionado para que la evaluación escrita del proceso de selección de referencia se lleve a cabo el próximo 15 de abril de 2026, a partir de las 9:00 horas en el Centro de Convenciones “Domuyo”, ubicado en Isla 132, en el Paseo de la Costa, Neuquén, provincia homónima.

Hágase saber.

EDUARDO EZEQUIEL CASAL
Procurador General de la Nación
Interino